

# EL CIBERESPACIO PORNOGRÁFICO: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA, GEOGRÁFICA Y FEMINISTA A PARTIR DEL CASO ONLYFANS

## THE PORNOGRAPHIC CYBERSPACE: A CRITICAL, GEOGRAPHIC AND FEMINIST REFLECTION DRAWN FROM ONLYFANS

LYDIA DELICADO-MORATALLA Y SAMUEL ORTIZ-PÉREZ

### Authors / Autores:

Lydia Delicado-Moratalla  
Universidad Pública de Navarra, España  
[lydia.delicado@unavarra.es](mailto:lydia.delicado@unavarra.es)  
<https://orcid.org/0000-0002-8545-4831>

Samuel Ortiz-Pérez  
Universidad de Alicante, España  
[samuel.ortiz@ua.es](mailto:samuel.ortiz@ua.es)  
<https://orcid.org/0000-0003-3104-1924>

Submitted / Recibido: 24/03/2023

Accepted / Aceptado: 26/09/2023

### To cite this article / Para citar este artículo:

Delicado-Moratalla, L., y Ortiz-Pérez, S. (2024). El ciberespacio pornográfico: una reflexión crítica, geográfica y feminista a partir del caso OnlyFans. *Feminismo/s*, 44, 425-452. <https://doi.org/10.14198/fem.2024.44.15>

### Licence / Licencia:

Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



© 2024 Lydia Delicado-Moratalla y Samuel Ortiz-Pérez

### Resumen

En este artículo se plantean algunas líneas de reflexión sobre el espacio virtual que crea la pornografía contemporánea, a partir de argumentos teóricos del feminismo y de la geografía crítica. Utilizamos un procedimiento hermenéutico, es decir, empleamos la lectura y la interpretación de literatura académica sobre la temática para examinar el caso de la plataforma y *app* OnlyFans. Por un lado, nos aproximamos al ciberespacio como territorio prioritario de la cultura pornográfica en el marco de interpretación crítico feminista sobre la pornografía. El ciberespacio dedicado a la pornografía se identifica como parte del proceso de consolidación de la pornificación de la sociedad y de la cultura y su intrínseco reflejo en el mundo digital. Por otro lado, se analiza el significado de la pornografía digital desde el concepto de capitalismo escópico de Illouz (2020). También se discuten y se plantean objeciones a la conceptualización de uberización de la pornografía en referencia al formato de OnlyFans. En conclusión, el ciberespacio pornográfico, en rasgos generales, tiene como elemento intrínseco y fundamental la idea de complacer el deseo y la demanda sexual de

otros mediante la representación ajustada al gusto construido desde la mirada masculina. De modo que, se observa una reproducción de pautas sociales, culturales y productivas presentes en nuestra cotidianidad, proyectando su propia racionalidad espacial bajo la lógica predominante de la acumulación capitalista, de las relaciones patriarcales y de la dominación de grupos de poder económicos altamente masculinizados. Así, mediante el análisis de OnlyFans, hemos captado la existencia de sinergias tecnológicas que sirven de estructura para la articulación de un negocio que utiliza viejas dinámicas patriarcales de explotación sexual. Finalmente, la selección del tema analizado, la metodología y el marco de interpretación empleado permiten establecer un punto de inicio de trabajo geográfico y feminista sobre el ciberespacio pornográfico desde una perspectiva crítica, con la finalidad de abrir nuevas líneas de discusión e innovación en la disciplina.

**Palabras clave:** ciberespacio; pornificación; OnlyFans; feminismo; pornografía; geografía feminista; sociedad digital; capitalismo escópico.

### Abstract

In this paper, we propose some reflections about the virtual space that contemporary pornography creates, drawing from a feminist theoretical background and critical geography. Using the hermeneutic method, we interpret academic literature. We take as an examination case the platform and *app* OnlyFans. On the one hand, cyberspace is approached as a priority territory of pornographic culture departing from a feminist theoretical framework which is critical with pornography. Cyberspace dedicated to pornography is identified as part of the consolidation process of the pornification of society and culture and its intrinsic connection to the virtual world. On the other hand, Illouz's (2020) scopic capitalism is used to analyze the meaning of digital pornography. We also object to conceptualizing OnlyFans as the uberization of pornography. In conclusion, the pornographic cyberspace, generally speaking, has both an intrinsic element and a fundamental idea of satisfying other's sexual demands and desires. To do so, the representation implemented must adjust to the male gaze. Additionally, we observe a reproduction of social, cultural and productive patterns present in everyday life that projects its own spatial rationality under the predominant logic of capitalistic accumulation, of patriarchal relations and of the supremacy of highly masculinized economic powerful groups. Furthermore, through analyzing the OnlyFans case, we detected the existence of technological synergies that serve to structure the articulation of a business that uses ancient dynamics of patriarchal sexual exploitation. Finally, the theme selection, together with the methodology and the theoretical framework set a critical point of departure for geographic and feminist work around the pornographic cyberspace, with the aim of opening new areas of discussion and innovation within the discipline.

**Keywords:** cyberspace; pornification; OnlyFans; feminism; pornography; feminist geography; digital society; scopic capitalism.

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el despegue y la consolidación de las sociedades de la información y la comunicación (Castells, 1995, 2003), la geografía incorporó el espacio virtual o ciberespacio como objeto de estudio y como ampliación necesaria del concepto de espacio social (Lefebvre, 2000), del espacio entendido como un todo interrelacionado (Santos, 2009) sobre la estrecha relación entre el espacio geográfico, la técnica y el tiempo (Santos, 2008), o también sobre la concepción dialéctica del espacio del capital (Harvey, 2007).

En la sociedad digital contemporánea se puede observar que la cultura de la pornografía, la industria pornográfica y la economía basada en la dominación sexual, se han instalado *territorialmente* en el ciberespacio de una manera más generalizada desde la década de los noventa (Barton, 2021; Boyle, 2010; Jensen y Okrina, 2004; Smith, 2010; Tyler y Quek, 2016). Ha sido a través del avance de la técnica y de la(s) tecnología(s) que se ha venido estableciendo también una configuración social de nuestro espacio geográfico actual, identificándose fundamentalmente con el espacio virtual. De modo que se puede llegar a considerar al ciberespacio, de manera particular, como una parte más (un subespacio) del espacio entendido como un todo. Un espacio que no es neutral, un espacio que se estudia científicamente como una instancia social y cultural más, conjuntamente con el abordaje económico y político, y que se desarrolla dialécticamente bajo unas determinadas relaciones de poder.

Estas relaciones de poder se materializan, generan racionalidad espacial, mediante la reproducción de ciertos hábitos, usos, y acciones de los sujetos sociales que se proyectan en la propia producción espacial. Y, de manera más concreta, estas mismas relaciones de poder se proyectan igualmente en el proceso de producción social del espacio virtual.

Sumado a ello, el desarrollo teórico de la geografía feminista ha demostrado las múltiples formas en las que el patriarcado ejerce como principio rector de la organización espacial y de los usos que los grupos sociales –de

manera diferenciada, hombres y mujeres— hacen de los espacios y de los territorios, como se aprecia, por ejemplo, en la reciente recopilación de artículos titulada *The Routledge Handbook of Gender and Feminist Geographies* (2020).

Así, el ciberespacio no se encuentra ajeno a la lógica espacial del capital ni tampoco a las relaciones patriarcales de poder, que genera una veloz y compleja circulación de datos, y a su vez intensifica los intercambios de flujos, la densidad y el consumo de información.

Las líneas de investigación que surgen a raíz del estudio del ciberespacio pueden ser cuantiosas y suponen un campo de innovación en la disciplina geográfica. Para una aproximación reflexiva sobre el ciberespacio, hemos seleccionado el fenómeno de la pornografía digital como caso de estudio. El motivo de esta selección se debe a los elevados porcentajes de contenido pornográfico presentes en el ciberespacio (ver Ballester Brage et al., 2020; Iglesias y Zein, 2018), así como a las numerosas evidencias de la influencia que tiene la cultura pornográfica en las sociedades, como muestran algunas publicaciones recientes (Boyle, 2010; Favaro y De Miguel Álvarez, 2016; Illouz, 2020), que, a su vez, nos informan de los avances sin precedentes de la pornificación cultural que ha venido aconteciendo en las últimas décadas (Menéndez Menéndez, 2021; Tyler y Quek, 2016), fenómeno también referido con las expresiones *porno chic* (McNair, 2013) y sexualización de la cultura (Evans et al., 2010; Gill, 2012).

La selección también se debe a la necesidad de seguir planteando líneas de investigación que aborden los retos que presenta la sociedad digital, como es el caso de las problemáticas derivadas de la pornografía (Cobo, 2020; De Miguel Álvarez, 2015a; Dworkin, 1981/2015; Dworkin y Mackinnon, 1988; Frye, 1983; Jeffreys, 1993, 2009; Puleo, 2015) y de realizarlas a partir de la lectura de la teoría feminista como máxima exponente del trabajo intelectual crítico analítico con la pornografía.

En la disciplina geográfica no ha habido una línea consolidada que haya estudiado en profundidad la pornografía o la configuración de su espacio específico, es decir, la temática permanece aún por explorar. No obstante, destacan los trabajos de Casaglia (2022), que investiga el género pornográfico *border sex* y señala la importancia de la pornografía en la configuración de los imaginarios colectivos; McCahey (2022), que examina la convivencia simultánea de la exclusión de las mujeres en la base científica británica Halley en

la Antártida y la producción de revistas elaboradas por los científicos varones allí presentes, que albergaban contenido que objetualizaba sexualmente a las mujeres; Farries y Sturm (2019), que construyen una propuesta para combatir legamente el abuso perpetrado a través de la distribución no consentida de imágenes sexuales de mujeres en el ciberespacio; Wilkinson (2011), que elabora una línea discursiva para defender la legitimidad del espacio virtual dedicado al sadomasoquismo y a la pornografía extrema; Longhurst (2006), que presenta una exploración sobre la existencia o no de límites morales en un caso de estudio asociado a la retransmisión de un parto como material pornográfico; o Papayanis (2000), que analiza la cuestión de la zonificación espacial de la pornografía en Nueva York.

Como se puede observar, la ausencia de estudios geográficos españoles sobre la pornografía llama la atención y es por ello que nos resulta interesante y necesario abrir paso a esta temática dentro de la disciplina en España.

A través de este artículo se proponen unas líneas de reflexión sobre el espacio virtual que crea la pornografía contemporánea. La metodología aplicada se fundamenta en la lectura e interpretación de bibliografía temática a partir de los postulados de la geografía crítica y de la teoría feminista. Como caso paradigmático se analiza la plataforma y *app* OnlyFans, en el marco de la consolidación de la pornificación de la sociedad y la cultura y su intrínseco reflejo en el mundo digital.

Finalmente, se aporta un argumentario teórico y práctico que permite establecer un punto de inicio de trabajo geográfico y feminista sobre el ciberespacio pornográfico desde una perspectiva crítica.

## 2. APROXIMACIÓN AL CIBERESPACIO COMO TERRITORIO PRIORITARIO DE LA CULTURA PORNOGRÁFICA

En un primer momento, a través de la revisión teórica de la bibliografía existente sobre la producción social del espacio, se pretende efectuar una aproximación al proceso de pornificación de la sociedad desde una perspectiva geográfica, lo que implica, por ende, el estudio de la reproducción del espacio pornográfico en los territorios del ciberespacio. En este sentido, la conceptualización de una *espacialidad* concreta supone la identificación de unos comportamientos y dinámicas complejas, y de unas relaciones de

poder específicas, que en este caso quedan estrechamente vinculadas a todo aquello que se identifica con el ciberespacio.

El llamado ciberespacio ha sido analizado desde diferentes ámbitos científicos de una manera multidisciplinar, con contribuciones trascendentales para su entendimiento procedentes de las investigaciones feministas, el derecho, la sociología, la economía y las ciencias políticas, entre otras. Desde los estudios feministas sobre el espacio digital, autoras que han abierto camino y que son habitualmente citadas son Haraway (1991) y Wacjman (2006). Podemos destacar las aportaciones de Núñez Puente y Fernández Romero (2019), Roqueta (2015), Zafra (2011, 2018) o Núñez Puente (2008). En el ámbito de los estudios culturales y los medios de comunicación digitales desde la perspectiva feminista, cabe señalar los trabajos de Barton (2021), Penny (2011) y Levy (2005), que abordan críticamente la hipersexualización femenina y la objetualización sexual en la representación de las mujeres en los *mass media*.

Durante los últimos años, algunas obras se han referido de forma más explícita a estudios de la geografía sobre el ciberespacio o la construcción de un espacio digital, tales como Beltrán López (2019), Barbachán (2009) o Buzai (2001, 2012). Es importante resaltar aquí los aportes que se han gestado desde la geografía feminista en relación con el ciberespacio, como son los textos de Drüeke y Zobl (2016), McLean et al. (2016), De Jong (2015), o Leszczynski y Elwood (2015), que analizan las redes sociales. También, los trabajos geográficos feministas de McLean et al. (2019), Richardson y Bissell (2019), que indagan el trabajo digital, o la perspectiva feminista de las geografías digitales de Elwood y Leszczynski (2018) y Jarrett (2016); o aquellos estudios sobre los métodos de investigación feministas que se aplican en las geografías digitales (McLean et al., 2020). Sobre el desarrollo tecnológico en el pensamiento geográfico cabe mencionar igualmente a Oropeza y Díaz (2007), que aportan nuevas concepciones sobre la evolución y perfeccionamiento del mismo.

Sin embargo, es a partir de la concepción del espacio geográfico de Milton Santos (2008, 2009), de su análisis sobre el papel histórico e integral de la tecnología y de su contribución científica sobre el desarrollo de la técnica en la producción (socioeconómica) del espacio geográfico, un proceso denominado por el autor como una «revolución técnico-científico-informacional»,

que se consigue una apreciación inédita sobre la relevancia social y cultural del espacio, en los términos planteados en su obra. Es decir, la racionalidad espacial se encuentra íntimamente ligada a un determinado estado de las técnicas, a un sistema de objetos y un sistema de acciones, que transmiten un significado al espacio producido y que además suponen un control del tiempo, cuyo resultado es la instantaneidad, universalidad y acercamiento (Santos, 2009).

Las relaciones patriarcales, la cosificación del cuerpo de las mujeres, aunque no solo, la cultura de la pornografía, y el propio consumo (virtual) del porno, se territorializan en el que podemos denominar como el *territorio del ciberespacio*, entendido este como un subespacio virtual integrado en el marco de un proceso más complejo de reproducción sociotécnica globalizada. La cultura pornográfica encuentra en este ciberespacio del capital la forma de manifestación cotidiana a través del desarrollo de la tecnología digital, y de la generación de nuevas economías digitales. Todo ello contribuye, por otro lado, a la consolidación de la fase escópica del mercado capitalista (Illouz, 2020), mediante un ciberespacio dotado de intencionalidad y significado, que además proyecta una realidad extremadamente violentada de un subespacio social, el ciberespacio, con un alto índice de ingobernabilidad y sin regulación concreta.

Estaríamos, en ese caso, en disposición de identificar el ciberespacio como un subespacio o territorio específico que reproduce, si no agudiza, la reproducción de una serie de pautas sociales y culturales concretas, en este caso de marcado carácter pornográfico, en el marco del espacio del capital y de su deriva de expansión geográfica de la acumulación capitalista (Harvey, 2007). Una deriva espacial que incluye al ciberespacio o espacio digital como un territorio más del espacio del capital, el espacio de la globalización. En definitiva, se trataría de una primera línea de fundamento que caracteriza al ciberespacio pornográfico no como algo aislado sino como parte del mismo espacio total, integrado directamente en una lógica socioespacial capitalista y patriarcal.

### 3. EL MARCO DE INTERPRETACIÓN CRÍTICO FEMINISTA SOBRE LA PORNOGRAFÍA

Para continuar con la investigación de los elementos que componen el ciberespacio pornográfico, acudimos, en esta sección, al estudio de las fuentes teóricas críticas feministas que han tenido la pornografía como objeto de análisis. Así, Dworkin (1981/2015) definió la pornografía como una clara geografía del poder. Hasta ese momento, la teoría feminista no contaba con referentes que hubiesen conceptualizado las múltiples formas en las que el ejercicio de la dominación masculina y la subordinación femenina estructuran la sexualidad que constituye el relato pornográfico. Dworkin y MacKinnon (1988) propusieron legislar para abolir la pornografía, debido a su carga explícita de violencia (sexual) contra las mujeres y a la capacidad de reproducción infinita de la estructura patriarcal.

En *Woman Hating*, Dworkin (1974) adoptó una postura muy seria frente a la crueldad y la violencia de la pornografía, señalando que las prácticas que se ejercen en ella no son inocuas. El odio perpetrado contra las mujeres mediante agresiones sexuales no es ficción sino realidad, especialmente para aquellas involucradas en la producción de la misma. La cuestión de presentar a las mujeres reducidas a objetos sexuales, mientras que, sobre ellas se vierte un lenguaje vejatorio e insultante, es algo que ha preocupado a las intelectuales feministas durante décadas.

Así, la crítica a la sexualidad patriarcal y, en particular, a la industria sexual, ha sido una de las grandes áreas de investigación del feminismo radical, desde que Millett (1969/2017) publicase su libro *Política Sexual*, pionero en el estudio de cómo el poder, el privilegio de los varones y la cultura falocéntrica, estructuran la construcción social de la (hetero)sexualidad. Dicha sexualidad viene marcada, principalmente, por la acción que los hombres realizan con sus genitales. Esto no solo es una reducción androcentrada de lo que podría significar la sexualidad, sino la marginación de la figura femenina a todos los niveles, dentro del universo sexual.

Para Dworkin (1981/2015), Frye (1983), Jeffreys (1993, 2009) y Cobo (2020), en el relato pornográfico la mujer no está autodefinida, es hetero-diseñada (Amorós, 2008) por otros y para otros. En esta narración, el uso del falo en ellas es un ejercicio de control y una muestra de superioridad, de

dominio. Tanto la representación masculina como la femenina suponen una pedagogía para que la figura masculina aprenda a crear desafección hacia las mujeres y a producir actos coitocentrados maquínicos, sin trascendencia emocional ni comunicación real con la figura femenina, que acepta su subordinación con agrado, incluso si se ubica en el espectro de la extrema violencia.

Por su parte, Jensen y Okrina (2004, p. 1) definen la pornografía como «material que describe el sexo en un contexto de dominación y degradación», al tiempo que Dines (2010, 2014) enfatiza que la pornografía secuestra la sexualidad, ejerciendo una influencia de tal calado, que ha logrado imponerse como modelo sexual internacional y promocionar la ertización de la violencia en las mujeres como un proyecto sexual liberador (Cobo, 2020). también observa un proyecto muy bien estructurado en la pornografía actual, que tiene el objetivo de reforzar la masculinidad y la feminidad para dar soporte a las relaciones patriarcales. Para Cobo (2020), la pornografía es el mayor proyecto de re-sexualización para las mujeres que se ha venido dando desde que se han evidenciado las reacciones patriarcales más bárbaras, cuando los patriarcados actuales reaccionaron a los avances que se percibía que podrían tener las mujeres (Faludi, 1993), especialmente tras las conquistas feministas en las décadas de los ochenta y los noventa, con el desarrollo de las políticas de igualdad estatales e internacionales (Cobo, 2011).

Sobre las mujeres recae una sobrecarga de sexualidad (Cobo, 2015), y una de sus formas de manifestación es a través de la objetualización sexual. Sexualizar es objetualizar, es reducir a una persona – en este caso, a las mujeres– a un instrumento para el uso o la satisfacción sexual de otros. Objetualizar, por lo tanto, es inferiorizar (Cobo, 2020), porque implica subordinación sexual y deshumanización. La dinámica patriarcal requiere de este mecanismo para seguir manteniendo sus estructuras de poder.

La degradación de las mujeres en la pornografía ha ocupado parte de la teorización feminista al respecto de esta institución socio-sexual. Whisnant (2016) examina en profundidad el significado de la humillación de las mujeres como uno de los argumentos centrales de la industria. Los videos etiquetados con la palabra «humillación» o derivadas son frecuentes en las plataformas de pornografía. Cuando la pornografía se comercializaba de

manera analógica, también se encontraba dicha palabra en la sinopsis de las películas y en los relatos de las revistas. Efectivamente, la prevalencia de actos de humillación en el contenido de la pornografía se ha constatado en diversos estudios, destacando los realizados por Alario Gavilán (2018), Bridges et al. (2010), Donevan (2019) y Seida y Shor (2021).

La crítica al sadomasoquismo sexual ha sido, igualmente, otra de las temáticas de interés en la teoría feminista, pues esta comprende que los actos relacionados con la tortura, el dolor, la humillación y la creación de jerarquías, son intrínsecamente violentos e indeseables y que entran en directa colisión con el proyecto feminista, es decir, con lograr un trato, una representación, una valoración y un reconocimiento igualitario para mujeres y hombres (Jeffreys, 1993; Linden et al., 1982; Puleo, 2015).

Aun habiendo tomado como referencia interpretativa para esta aproximación conceptual del espacio pornográfico toda la genealogía feminista visitada en los párrafos anteriores, es importante dejar constancia de que dentro de la producción teórica de los estudios feministas ha habido otras formas de leer y entender el significado del imaginario pornográfico. La disparidad de visiones se ha venido nombrando como *sex wars* y tuvo un carácter más enfrentado en la década de los ochenta, especialmente en la literatura anglosajona (véase Cornell, 2000; Jeffreys, 2003; Rich, 1986). No obstante, algunas autoras consideran que más que enfrentamiento de visiones sobre la pornografía, lo que se produjo en aquellas denominadas *sex wars* fue un ataque al feminismo (Jeffreys, 1990/2012; Long, 2012).

En la actualidad, el acuerdo sigue sin alcanzarse y ambas líneas de pensamiento e indagación continúan sus aportes divergentes: una que lee los fundamentos y desarrollos de la pornografía como una reproducción de las servidumbres sexuales de las mujeres hacia otros, enmarcada en una industria de corte neoliberal controlada por varones que defienden su propia hegemonía y que promueven la inferiorización de las mujeres mediante los mecanismos de la objetualización y que, por lo tanto, comprende que la mercantilización de la sexualidad está circunscrita al poder de otros (Bartky, 1991; Cobo, 2020; Delicado-Moratalla, 2021c; De Miguel Álvarez, 2015b; Long, 2012; Penelope, 1992;). Y otra que entiende que la pornografía es un terreno en el que expresar y confirmar lo que describen como libertad sexual mediante diversas formas que identifican con el trabajo asalariado

—pero sin cuestionar la estructura económica y social que lo determina—, la expresión de opciones sexuales no normativas o la defensa de la intimidad sexual como un lugar que no debe ser cuestionado porque supondría un ataque a la autonomía de las personas (Attwood, 2006; Califia, 1994, 1996; Cruz, 2015; Duits y van Zoonen, 2011; Ogien, 2005; Preciado, 2010; Rubin, 2012; Smith y Attwood, 2014).

#### 4. LA PORNIFICACIÓN DE LA CULTURA Y DE LA SOCIEDAD

La creación de un amplio ciberespacio dedicado a la pornografía debe encontrar explicación, necesariamente, en un proceso social, económico y cultural. Por ello, en este apartado, nos aproximamos a la conceptualización de la pornificación de la cultura y de la sociedad, incluso como actividad económicamente productiva.

Internet ha sido capaz de crear nuevas tendencias sociales, culturales y, en particular, ha sido el territorio de acogida de novedosos emprendimientos y negocios, es decir, se han desarrollado economías específicas vinculadas al espacio virtual. Internet, por lo tanto, es un motor de construcción social y espacial, siendo al mismo tiempo un lugar que refleja los hechos sociales que acontecen en nuestra cotidianidad. Efectivamente, la expansión sin precedentes de la pornografía no habría podido tener lugar de no haber sido por el desarrollo de la tecnología e Internet (Cobo, 2020; Iglesias y Zein, 2018; Jeffreys, 2009). Así, la convergencia entre la tecnología y la pornografía ha sido llamativamente fructífera. En solo una década, el contenido pornográfico en Internet pasó de veintiséis millones de páginas a más de un billón (Gabriel, 2017).

Este crecimiento de la pornografía ha dado lugar a un importante proceso social y cultural, denominado pornificación, también referido como *pornographication*, *porn-chic* o el *mainstreaming* de la pornografía (Smith, 2010; Tyler y Quek, 2016). La pornificación es un proceso por el cual la pornografía se ha convertido en un auténtico producto de consumo de masas y ha creado comportamientos, gustos, deseos y conductas sexuales pornificadas, con capacidad de ejercer influencia en todos los aspectos y espacios de la vida cotidiana. Favaro y De Miguel Álvarez (2016) y Jeffreys (2005) explican cómo el canon de representación de la pornografía, sus valores, su relato y

sus lógicas, han sido asimilados por casi toda la expresión cultural de forma masiva. El canon pornográfico se encuentra implícito en la representación de las mujeres, especialmente en todas las grandes industrias capitalistas de entretenimiento, como la música, el turismo, el cine, o la moda, en términos generales.

Con base en dicho marco de interpretación, podemos observar que un caso paradigmático actual de la asimilación de la mirada y la representación pornificada en la cultura de masas es el conjunto de coreografías, vestuarios, escenarios y los contenidos de las canciones de las actuaciones femeninas en los premios Grammy de la música en sus últimas ediciones. Saturación de relatos pornográficos en las coreografías, presentación de escenarios con decoración de imitación pornográfica y conductas que cumplen con la tradición performativa porno en las artistas, han protagonizado las ediciones de estos prestigiosos premios de la música comercial. Efectivamente, en el ámbito de la música pop comercial y *mainstream*, se encuentran multitud de ejemplos similares al citado (Barton, 2021; Menéndez Menéndez, 2021). Además, cabe señalar cómo se evidencia el proceso de asimilación de los códigos de la pornocultura en las formas de autorrepresentación de las artistas culturales, lo cual no implica negar su capacidad de agencia personal o profesional, ni tampoco supone denostar su selección por explotar su capital erótico (Hakim, 2012), sino que tratamos de conectar el conjunto de similitudes repetidas y comunes en todas ellas con el devenir estructural de la cultura (hetero)sexual patriarcal (De Miguel Álvarez, 2015a; Ghodsee, 2019; McVey et al., 2022; Tyler, 2011).

En la industria de la moda y de la estética también es frecuente el uso del discurso visual pornográfico. La depilación del pubis completo en las mujeres se ha generalizado en el mundo global (Jeffreys, 2005). En Australia, una marca de lencería que publicita sus productos en pantallas digitales dentro de sus tiendas en los centros comerciales fue señalada por utilizar un vídeo en el que una chica era asfixiada con un cinturón en una escena sexual en la que aparecía muy excitada por dicha acción (Roper, 2021). Otros ejemplos podrían encontrarse en el cine, como es la película *The House Bunny* (Wolf, 2008), cuya protagonista, despedida de la mansión de Playboy, enseña a las jóvenes universitarias cómo emplear el espíritu pornográfico para alcanzar

popularidad en el campus y, en particular, las formas de satisfacer a los varones (Favaro y De Miguel Álvarez, 2016).

La popularización del *lapdancing* o *pole dancing* en los gimnasios, como una actividad deportiva para las mujeres y los éxitos de ventas en libros escritos por actrices porno (Gill, 2012), conforman también prácticas de las últimas décadas, asociadas a la llegada del *mainstreaming* de la cultura pornográfica.

La pornificación ha sido fuertemente extendida gracias al auge de las redes sociales y a la multiplicación de lugares de contenido virtual personalizado en el ciberespacio, como los blogs, los perfiles de Instagram, de Facebook, o de YouTube, pues todos estos espacios proyectan una gran influencia en la cultura popular, especialmente en la población joven. Una influencia que se puede comprobar con los resultados que los últimos estudios revelan: el 90% de los jóvenes universitarios cree que el porno es fiel a la sexualidad real (EFE, 2020).

La pornificación se ha producido, en gran medida, por el acceso fácil, gratuito e ilimitado a la pornografía presente en el ciberespacio. Las cifras de navegación por Internet constatan que las páginas pornográficas están en los primeros puestos. Por ejemplo, en la primera mitad de 2018, xvideos.com ocupó el puesto número seis en el listado de páginas más visitadas en Estados Unidos, aproximadamente con más de tres billones de visitas (Bridges, 2019).

El volumen de producción de películas pornográficas es indicador del éxito de la industria y la distribución digital por Internet es partícipe de ello. Solo en Estados Unidos las cifras apuntan a que se producen entre diez mil y once mil películas pornográficas al año (Gabriel, 2017). Para tener una perspectiva de contraste, Hollywood graba unas cuatrocientas películas anualmente (Gabriel, 2017). Una de las corporaciones gigantes en el negocio es MindGeek, empresa dueña de las plataformas de videos pornográficos Pornhub, RedTube y YouPorn, además de poseer unas ciento cincuenta páginas web asociadas a la pornografía (Bridges, 2019).

La academia, por su parte, se hizo eco de la relevancia social y cultural del fenómeno de la pornificación (Favaro y De Miguel Álvarez, 2016). En 2014 comenzaron a publicarse los primeros números de la revista británica *Porn Studies*, de la editorial Taylor & Francis Ltd., que se enmarca en las posiciones favorecedoras a la industria pornográfica. Los debates académicos en

torno a la conceptualización del fenómeno de la pornificación adquirieron una gran importancia en los años 2000, cuya relevancia continúa hasta la actualidad (McNair, 2002, 2013; Tyler y Quek, 2016).

No obstante, las investigaciones críticas sobre la pornografía y su relación con la sociedad y la cultura ocuparon una importantísima línea de indagación y de producción intelectual en el seno del feminismo radical de la década de los ochenta (Dworkin, 1981/ 2015; Dworkin y McKinnon, 1988; Jeffreys, 1993; Linden et al., 1982). La constatada pornificación contemporánea ha hecho que la crítica hacia la pornografía y el análisis de su extenso contenido sobre violencia explícita y extrema contra las mujeres y las niñas vuelva a ser objeto de investigación en los estudios feministas (Alario Gavilán, 2018; Cobo, 2020; Delicado-Moratalla, 2021a, 2021b, 2021c; De Miguel Álvarez, 2020; Walter, 2010; Whisnant y Stark, 2004).

## 5. ONLYFANS, EL CAPITALISMO ESCÓPICO Y LA UBERIZACIÓN DE LA PORNOGRAFÍA

En su libro *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*, la socióloga Eva Illouz (2020, p. 160) elabora el concepto de capitalismo escópico, que define como «un capitalismo que crea un valor económico formidable con la exhibición de los cuerpos y la sexualidad, con su transformación en imágenes que circulan en distintos mercados». Entendemos, pues, dentro de la argumentación teórica que estamos defendiendo aquí, que los mercados a los que se refiere Illouz (2020) utilizan el ciberespacio pornográfico como territorio de desenvolvimiento y consolidación.

Como paso previo al desarrollo de esta forma concreta de capitalismo, ha sido necesario normalizar la explotación sexual de las mujeres y la sexualidad como mercancía comercializable y ello ha podido tener lugar gracias a la articulación de la prostitución y de la pornografía en una industria global desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad (Jeffreys, 2009).

Dice Illouz (2020, p. 161) que las mujeres han sido «reasignadas a relaciones de dominación económica a través del cuerpo sexual». Esto se vincula a lo que apunta Amorós (2005), en relación a que las mujeres en las sociedades patriarcales son entendidas como objetos transaccionales. También, a lo que explica Cobo (2020, p. 177) refiriéndose a que uno de los rasgos

característicos de las sociedades actuales es que «el patriarcado propone la sexualización extrema de las mujeres y el capitalismo las convierte en mercancías», lo que nos lleva a considerar que los cuerpos femeninos han adquirido un valor de mercado, se monetizan en imágenes, vídeos y espacios de consumo de sexualidad.

Así, el capitalismo escópico encuentra una fuerte alianza con la sociedad patriarcal, y juntos, habrían consolidado las economías vinculadas a la pornografía, indiscutiblemente, impulsadas por la tecnología. Atendiendo a las cifras conocidas, la pornografía, dentro del circuito del capitalismo escópico, ocuparía un espacio prominente: «en Estados Unidos, el porno por Internet mueve unos 2.840 millones de dólares al año. En el mundo entero genera unos ingresos de 4.900 millones de dólares anuales» (Cobo, 2020, p. 181).

Para abordar esta conjunción de intereses entre el capitalismo escópico, el patriarcado y la tecnología hemos considerado oportuno acudir al análisis de uno de los casos más paradigmáticos, que vendrían a confirmar la tesis de Illouz (2020) y que versa sobre OnlyFans.

OnlyFans es una plataforma virtual y una *app* que consiste en alojar perfiles de personas que crean contenido y establecen un precio de suscripción para quienes deseen acceder y navegar por el mismo. Dentro de cada perfil, quien se suscribe recorre fotografías, visualiza vídeos y tiene la opción de conversar virtualmente, a través de un chat, con quien posee el perfil. La característica principal de esta plataforma es que alberga contenido para un público adulto con pornografía explícita, mayormente ofrecida por mujeres o en la que se utilizan mujeres, aunque también se aloja pornografía masculina. No obstante, no todos los perfiles tienen este cometido, la aplicación está abierta a contenido variado.

Creada en 2016, tuvo un rápido crecimiento en 2020, favorecida por el contexto que generó la pandemia COVID-19, en el que la vida social, laboral y cultural se desplazó masivamente al ciberespacio. Las suscripciones subieron estrepitosamente durante el periodo de confinamiento, de veinte mil a un millón, según el documental *The OnlyFans boom: the girls making millions on X-rated websites* (60 Minutes Australia, 2021). En diciembre de 2020, el número de suscripciones alcanzó los cien millones. La cifra continuó aumentando y, en abril de 2021, sumó más de ciento veinte millones, siendo un total de algo más de un millón las personas que ofrecen un perfil con contenido.

Su irrupción en el mercado ha acumulado tanto éxito que OnlyFans ha sido incluida entre las cien empresas más influyentes del mundo (Time, 2021).

Conseguir un número considerable de seguidores requiere de una eficaz estrategia de posicionamiento, por lo que resulta necesario crear sinergias ciberespaciales: quienes ofrecen contenido en OnlyFans deben tener una especial destreza para posicionar su perfil y conseguir o mantener los suscriptores, por lo que utilizan distintas redes sociales para realizar sus campañas de marketing.

Una creadora de contenido pornográfico en OnlyFans, residente en San Francisco, comenta los detalles en una entrevista publicada en *Business Insider* (Stenberg, 2020): publica regularmente en Twitter, Reddit, Instagram, Snapchat y Twitch, que son, al mismo tiempo, motores de promoción y captación de suscriptores. El empleo de estos recursos como estrategia se comprueba si escuchamos la información que proporcionan las usuarias de OnlyFans en sus contenidos promocionales dentro de YouTube, a los que es fácil acudir, simplemente tecleando la palabra OnlyFans en el buscador de la aplicación de vídeos.

Las redes sociales, tanto las mencionadas como, por ejemplo, los grupos de Telegram, no son el único canal que otorga visibilidad en este negocio, pues suelen emplearse, adicionalmente, las plataformas pornográficas para alojar canales propios con vídeos *hardcore* y contenido subido a otras plataformas de vídeos, como TikTok, con discursos e imágenes de captación y promoción.

Otra destreza digital que se ha de sumar a la actividad es el manejo de programas y/o aplicaciones de edición y mejoramiento de fotografía y vídeo. Las *streamers* –como comúnmente se llama a las creadoras de contenido en esta plataforma (León y Vierna Carrasco, 2021)– comentan en los reportajes televisivos (BBC, 2020), que a menudo contratan servicios profesionales de fotografía para tomar las imágenes, pero, en otras ocasiones, son ellas quienes realizan dicha producción a través de *software* específico.

Un servicio tecnológico imprescindible para el uso de la plataforma es el sistema de *banking*. Las opciones para la gestión de los ingresos generados son variadas, entre ellas, se encuentran algunos procesadores de pagos como Skrill, Paxum, Cosmo Pago, Epay Service o una transferencia bancaria en moneda local. Estos servicios, a su vez, tienen conexión con

otras plataformas virtuales. Por ejemplo, la verificación de la identidad en la aplicación Skrill se puede realizar mediante Facebook. La utilización de estas aplicaciones permite a OnlyFans desentenderse tanto de las gestiones como de los costes bancarios de los perfiles que aloja en su plataforma. Es la *streamer* quien se ha de hacer cargo de aprender, costear y de manejar los monederos electrónicos para recibir el dinero que ha generado su contenido.

Para algunos autores y autoras, OnlyFans es «la uberización del porno» (León y Vierna Carrasco, 2021). La uberización está asociada a los últimos procesos de flexibilización y precarización del trabajo (Felix, 2018). La empresa estadounidense Uber ha sido la pionera en diseñar una nueva forma de negocio que se basa en el necesario uso de tecnologías digitales de comunicación o aplicaciones que ponen en contacto a las personas usuarias con quienes proveen los servicios (Franco y Ferraz, 2019; Nunes Pires, 2021). Según León y Vierna Carrasco (2021) la uberización supone la supresión de los intermediarios en un negocio. Sin embargo, como vemos al desentrañar los detalles de OnlyFans, se aprecia la existencia de distintos terceros en toda la red tecnológica que abarca. Es importante señalar que la empresa percibe el 20% de las ganancias generadas por cada perfil. Otras compañías y servicios son imprescindibles para el verdadero posicionamiento, desarrollo y funcionamiento de la plataforma de contenido de suscripción, ya sea de manera directa o indirecta.

El auge de OnlyFans ha impulsado, simultáneamente, la aparición de otros emprendimientos. Algunas empresas, como hubite.com, han sabido sumarse a la tendencia. Esta compañía creó el portal OnlySearcher, que, entre los servicios ofrecidos, está el de promocionar los perfiles y crear estadísticas bajo demanda. Utilizan inteligencia artificial para clasificar los perfiles y las ganancias medias de los mismos. «Con tan solo 6 meses de antigüedad, OnlySearcher se ha convertido en la web de referencia en el sector y ya supera las 200.000 visitas mensuales de usuarios de todos los rincones del mundo» (Europa Press, 2021).

Las redes de negocios y servicios que se han creado al albor de OnlyFans han supuesto también la activación de formatos digitales de proxenetismo, al que se le refiere internacionalmente como *e-pimping* o *e-pimps* (Ezra, 2022). Se trata de un proxenetismo que actúa bajo la forma jurídica de empresas que proveen servicios externalizados para los perfiles de OnlyFans, que se

componen de la estructura deslocalizada proporcionada por las redes de Internet que se han sucedido con el desarrollo de la globalización neoliberal.

Estos servicios se hacen cargo de la gestión de la captación de suscriptores, de su mantenimiento y de sus subsiguientes demandas de contenido personalizado. La matriz de estas empresas se localiza en el Norte Global, pero contrata mano de obra abarata en regiones del Sur Global, donde distintas personas se hacen pasar por la creadora de contenido del perfil de OnlyFans en la gestión de los chats con los suscriptores (Ezra, 2022).

Entre los servicios, también ofrecen estrategias de posicionamiento digital. Con todo ello, este proxenetismo se caracteriza por acumular ingresos a partir de la intermediación entre los demandantes de contenido pornográfico y la *streamer*. Le solicitan la creación de un contenido específico, que previamente ya se han encargado de moldear a través de la manipulación del interés y la demanda del suscriptor. El contenido que finalmente demande el suscriptor se adecúa a los intereses que establece la empresa intermediaria, que tiene un conocimiento muy avanzado del mercado de contenido pornográfico, por lo que actúa como agente de presión tanto sobre la *streamer* como sobre el suscriptor (Ezra, 2022).

Se aprecia en el capitalismo escópico de OnlyFans la confluencia de una economía del deseo construida por la tradición pornográfica, es decir, la comercialización de una categoría concreta de sexualidad asociada a la excitación de otros, y una red de sinergias de diferentes modos de economías digitales. En este capitalismo, se refuerza «el sujeto como consumidor de sexo y de emociones» (Illouz, 2020, p. 39) proyectado hacia la producción pornográfica del espacio geográfico, en su versión material y digital; se enfatiza la performance sexual marcada por las lógicas del mercado; y se crea un sistema de acumulación de ganancias a través de la cesión de contenido extremadamente íntimo a las empresas que controlan el ciberespacio.

## 6. IDEAS FINALES

El artículo aporta un análisis crítico, geográfico y feminista del espacio virtual de la pornografía y, en concreto, examina el caso de OnlyFans. Tras el recorrido realizado a lo largo de la disertación, podemos llegar a algunas ideas finales sobre el ciberespacio pornográfico. La construcción social y

técnica de este ciberespacio pornográfico es abordada desde la concepción de una producción social del espacio geográfico más amplia, que implica su integración en una dinámica espacial global.

En primera instancia, el ciberespacio pornográfico, en rasgos generales, tiene como elemento intrínseco y fundamental la idea de complacer el deseo y la demanda sexual de otros mediante la representación ajustada al gusto construido desde la mirada masculina. Para que ello suceda se ha de dar la condición necesaria de cosificar sexualmente a unas personas para el agrado de otras, por lo que se genera una estructura disimétrica, desigual, jerárquica, alejada del proyecto feminista en el que los espacios y las sociedades se rigen por el valor de la igualdad, a todos los niveles y en todos los ámbitos.

Seguidamente, el ciberespacio pornográfico reproduce, por tanto, pautas sociales, culturales y productivas presentes en nuestra cotidianidad, proyectando su propia racionalidad espacial bajo la lógica predominante de la acumulación capitalista, de las relaciones patriarcales y de la dominación de grupos de poder económicos altamente masculinizados. Todo ello supone que, en el ciberespacio pornográfico se restablecen, de una manera más compleja, pero de forma más explícita, una serie de relaciones desiguales de poder inmersas en un espacio social pornificado sujeto imperiosamente a la lógica de una globalización del capital y de unas relaciones de poder patriarcales que lo justifican.

Como se demuestra en el estudio de caso analizado, dentro del ciberespacio pornográfico detectamos dinámicas que funcionan como motores clave para su constitución y que, al mismo tiempo, nos permiten vislumbrar algunas tendencias futuras. Mediante el análisis de OnlyFans, hemos captado la existencia de sinergias tecnológicas que sirven de estructura para la articulación de un negocio que utiliza viejas dinámicas patriarcales de explotación sexual, como es la representación pornográfica de las mujeres para el lucro de otros y nuevos formatos ciberespaciales, que se caracterizan por un despliegue de *apps* y plataformas digitales de contenido e interacción. No parece posible aceptar el concepto de uberización del porno para el caso de OnlyFans porque sí que se detecta la actuación necesaria de intermediarios para su utilización y funcionamiento.

Por la rápida capacidad de influencia que ha adquirido OnlyFans y dado que los perfiles que aloja son de mujeres de forma mayoritaria, podemos

inferir que se vislumbra un potencial desarrollo de más negocios de sus características u otros que tomen el mismo como referencia para la creación de economías digitales derivadas, por lo que es predecible que la servidumbre sexual femenina siga siendo un producto rentable en el mercado global virtual.

Ello significa que la subordinación sexual de las mujeres a los mandatos del capitalismo neoliberal no tiene guisas de disminución, sino más bien se percibe una fructífera continuidad. Así, hemos podido constatar que el concepto de capitalismo escópico definido por Illouz (2020) es relevante, certero y útil para comprender la gestación y la perduración del ciberespacio pornográfico. Dicho concepto también permite interpretar y comprender el desarrollo y la intensificación del proxenetismo digital surgido a raíz de la creación de nuevos negocios que explotan sexualmente a las *streamers*. Los flujos de Internet y la deslocalización de los servicios digitales se comprueban aquí necesarios para el establecimiento y la continuidad del *e-pimping*.

Finalmente, consideramos que este estudio justifica la necesidad de realizar más indagaciones geográficas feministas en relación con el ciberespacio pornográfico en España y que esta línea de investigación apunta a buscar soluciones que demandan los retos actuales surgidos en la sociedad digital.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario Gavilán, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia. Investigación Feminista*, 33, 61-79. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2018.33.4>
- Amorós, C. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Cátedra.
- Amorós, C. (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Homo Sapiens.
- Attwood, F. (2006). Sexed up: Theorizing the sexualization of culture. *Sexualities*, 9(1), 77-94. <https://doi.org/10.1177/1363460706053336>
- Ballester Brage, L., Rosón Varela, C., y Facal Fondo, T. (2020). *Pornografía y educación afectivosexual*. Octaedro.

- Barbachán, I. I. (2009). Visión Geográfica del ciberespacio. *Ar@cne. Revista electrónica de recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 117. <http://www.ub.es/geocrit/aracone/aracone-117.htm>
- Bartky, S. L. (1991). *Femininity and Domination. Studies in the Phenomenology of Oppression*. Routledge.
- Barton, B. (2021). *The Pornification of America. How Raunch Culture Is Ruining Our Society*. New York University Press. <https://doi.org/10.18574/nyu/9781479832040.001.0001>
- BBC. (2020). *Nudes 4 Sale*. BBC Three; YouTube.
- Beltrán López, G. (2019). La geografía y el ciberespacio. *Boletín Red GESIG*, 10. 1-3.
- Boyle, K. (2010). *Everyday pornography*. Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9780203847558>
- Bridges, A. J. (2019). *Pornography and sexual assault*. *Handbook of Sexual Assault and Sexual Assault Prevention*, 129-149. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-23645-8\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-030-23645-8_8)
- Bridges, A. J., Wosnitzer, R., Scharrer, E., Sun, C., y Liberman, R. (2010). Aggression and sexual behavior in best-selling pornography videos: A content analysis update. *Violence Against Women*, 16(10), 1065-1085. <https://doi.org/10.1177/1077801210382866>
- Buzai, G. (2001). Paradigma Geotecnológico, Geografía Global y CiberGeografía, la gran explosión de un universo digital en expansión, *GeoFocus*, 1, 24-48.
- Buzai, G. (2012). El ciberespacio desde la geografía: nuevos espacios de vigilancia y control global. *Meridiano-Revista de Geografía*, 1, 265-278.
- Califia, P. (1994). *Public sex. The culture of radical sex*. Cleis Press Inc.
- Califia, P. (1996). Feminism and Sadoomasochism. En S. Jackson y S. Scott (Eds.), *Feminism and Sexuality: A Reader* (pp. 165-174). Columbia UP. <https://doi.org/10.1515/9781474469517-027>
- Casaglia, A. (2022). Pornography at the Border: Ethnosexual Borderscapes, Gendered Violence, and Embodied control. *Geopolitics*, 27(1), 185-205. <https://doi.org/10.1080/14650045.2020.1755266>
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Alianza.
- Castells, M. (2003). *La Galaxia Internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Debolsillo.

- Cobo, R. (2011). *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Catarata.
- Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51376](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376)
- Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Cornell, D. (Ed.). (2000). *Feminism & Pornography*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198782506.001.0001>
- Cruz, A. (2015). Beyond Black and Blue: BDSM, Internet Pornography, and Black Female Sexuality. *Feminist Studies*, 41(2), 409-436. <https://doi.org/10.1353/fem.2015.0004>
- De Jong, A. (2015). Using Facebook as a Space for Storytelling in Geographical Research. *Geographical Research*, 53(2), 211-223. <https://doi.org/10.1111/1745-5871.12095>
- Delicado-Moratalla, L. (2021a). Los discursos y las prácticas de cosificación de las mujeres en la era de internet: las muñecas sexuales en el ciberespacio. En T. Aránguez y O. Olariu (Eds.), *Feminismo Digital. Violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet* (pp. 486-503). Dykinson.
- Delicado-Moratalla, L. (2021b). Presentación del monográfico «Pornografía: una geografía sexual del poder». *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6(1), 1-14. <https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.8968>
- Delicado-Moratalla, L. (2021c). Tecnología e inteligencia artificial como nuevo paradigma de la prostitución y la pornografía. *Libre Pensamiento*, 105, 35-42.
- De Miguel Álvarez, A. (2015a). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Ediciones Cátedra.
- De Miguel Álvarez, A. (2015b). La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones Feministas*, 6. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51377](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51377)
- De Miguel Álvarez, A. (2020). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 379-382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Dines, G. (2010). *PornLand: How Porn Has Hijacked Our Sexuality*. Beacon Press.
- Dines, G. (2014). Rethinking Fifty Shades of Grey Within a Feminist Media Context. *Journal of Women's Health*, 23(9), 1-2. <https://doi.org/10.1089/jwh.2014.1512>

- Donevan, M. (2019). *Out of sight, out of mind. Insights into the Swedish Pornography Industry*. Talita.
- Drüeke, R., y Zobl, E. (2016). Online feminist protest against sexism: the German-language hashtag #aufschrei. *Feminist Media Studies*, 16(1), 35-54. <https://doi.org/10.1080/14680777.2015.1093071>
- Duits, L., y van Zoonen, L. (2011). Coming to terms with sexualization. *European Journal of Cultural Studies*, 14(5), 491-506. <https://doi.org/10.1177/1367549411412201>
- Dworkin, A. (1974). *Woman Hating*. Penguin Books.
- Dworkin, A. (2015). *Pornography: Men Possessing Women*. Penguin Group. (Trabajo original publicado en 1981)
- Dworkin, A., y MacKinnon, C. A. (1988). *Pornography and civil rights: a new day for women's equality*. Organizing Against Pornography.
- EFE. (24 de noviembre 2020). El 90% de los hombres universitarios cree que el porno es fiel a la sexualidad real. Público. <https://www.publico.es/sociedad/90-hombres-universitarios-cree-porno.html>
- Elwood, S., y Leszczynski, A. (2018). Feminist digital geographies. *Gender, Place & Culture*, 25(5), 629-644. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2018.1465396>
- Europa Press. (25 de febrero 2021). *Comunicado: OnlyFans: el fenómeno mundial que ha disparado el crecimiento de una Startup española*. Europa Press. <https://www.europapress.es/economia/noticia-comunicado-onlyfans-fenomeno-mundial-disparado-crecimiento-startup-espanola-20210225093240.html>
- Evans, A., Riley, S., y Shankar, A. (2010). Technologies of Sexiness: Theorizing Women's Engagement in the Sexualization of Culture. *Feminism & Psychology*, 20(1), 114-131. <https://doi.org/10.1177/0959353509351854>
- Ezra, M. (2022). The 'E-Pimps' of OnlyFans. *The New York Times*.
- Faludi, S. (1993). *Reacción: La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Anagrama.
- Farries, E., y Sturm, T. (2019). Feminist legal geographies of intimate-image sexual abuse: Using copyright logic to combat the unauthorized distribution of celebrity intimate images in cyberspaces. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 51(5), 1145-1165. <https://doi.org/10.1177/0308518X18786964>
- Favaro, L., y De Miguel Álvarez, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudios Feministas*, 29.

- Felix, G. (2018). Circulación y superexplotación del Trabajo. *Sociología Del Trabajo*, 92, 87-105. <https://doi.org/10.5209/STRA.59578>
- Franco, D. S., y Ferraz, D. L. D. S. (2019). Uberization of labor and capitalist accumulation. *Cadernos EBAPE.BR*, 17(spe), 844-856. <https://doi.org/10.1590/1679-395176936x>
- Frye, M. (1983). *The Politics of Reality: essays in feminist theory*. Crossing Press.
- Gabriel, K. (2017). *El poder de las culturas del porno*. FUHEM. <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Estado-del-poder-2017/6.Culturas-del-porno-Estado-del-poder2017.pdf>
- Ghodsee, K. (2019). *Por qué las mujeres disfrutaban más del sexo bajo el socialismo. Y otros argumentos a favor de la independencia económica*. Capitán Swing.
- Gill, R. (2012). The sexualisation of culture? *Social and Personality Psychology Compass*, 6(7), 483-498. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2012.00433.x>
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Akal.
- Hakim, C. (2012). *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, «cyborgs» y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Iglesias, A., y Zein, M. (2018). *Lo que esconde el agujero. El porno en tiempos obscenos*. Catarata.
- Illouz, E. (2020). *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Katz Editores.
- Jarrett, K. (2016). *Feminism, Labour and Digital Media*. The Digital Housewife. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315720111>
- Jeffreys, S. (1993). *The Lesbian Heresy: A Feminist Perspective on the Lesbian Sexual Revolution*. Spinifex.
- Jeffreys, S. (2003). *Unpacking queer politics. A Lesbian Feminist Perspective*. Polity Press in association with Blackwell Pub.
- Jeffreys, S. (2005). *Beauty and Misogyny: Harmful Cultural Practices in the West*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203698563>
- Jeffreys, S. (2009). *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*. Routledge.
- Jeffreys, S. (2012). *Anticlimax: a feminist perspective on the sexual revolution*. Spinifex Press. (Trabajo original publicado en 1990)
- Jeffreys, S. (2020). *Trigger Warning. My Lesbian Feminist Life*. Spinifex Press.

- Jensen, R., y Okrina, D. (2004). Pornography and sexual violence. *Applied Research Forum*, July, 1-8.
- Lefebvre, H. (2000). *La production de l'espace* (4.ªed.). Anthropos.
- León, P., y Vierna Carrasco, E. (2021). *OnlyFans: la «uberización» del porno*. El País.
- Leszczynski, A., y Elwood, S. (2015). Feminist geographies of new spatial media. *The Canadian Geographer / Le Géographe Canadien*, 59(1), 12-28. <https://doi.org/10.1111/cag.12093>
- Levy, A. (2005). *Female Chauvinist Pigs: Women and the Rise of Raunch Culture*. Free Press.
- Linden, R. R., Pagano, D., Russell, D., y Star, S.L.(Ed.). (1982). *Against Sadomasochism: a Radical Feminist Analysis*. Frog in the well.
- Long, J. (2012). *Anti-Porn: The Resurgence of Anti-Pornography Feminism*. Zed Books. <https://doi.org/10.5040/9781350218512>
- Longhurst, R. (2006). A Pornography of Birth: Crossing Moral Boundaries. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 5(2), 209-229.
- McCahey, D. (2022). 'The last refuge of male chauvinism': print culture, masculinity, and the British Antarctic Survey (1960-1996). *Gender, Place & Culture*, 29(6), 751-771. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2021.1873746>
- McLean, J., Maalsen, S., y Grech, A. (2016). Learning about Feminism in Digital Spaces: online methodologies and participatory mapping. *Australian Geographer*, 47(2), 157-177. <https://doi.org/10.1080/00049182.2016.1138842>
- McLean, J., Maalsen, S., y McNamara, N. (2020). Doing Gender in The Digital. Feminist geographic methods changing research? En A. Datta, P. Hopkins, L. Johnston, E. Olson, y J. M. Silva (Eds.), *Routledge Handbook of Gender and Feminist Geographies* (pp. 467-475). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315164748-47>
- McLean, J., Maalsen, S., y Prebble, S. (2019). A feminist perspective on digital geographies: activism, affect and emotion, and gendered human-technology relations in Australia. *Gender, Place & Culture*, 26(5), 740-761. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2018.1555146>
- McNair, B. (2002). *Striptease culture: Sex, media and the democratization of desire*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203469378>
- McNair, B. (2013). *Porno? Chic! How pornography changed the world and made it a better place*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203134153>

- McVey, L., Tyler, M., y Gurrieri, L. (2022). 'Care' as camouflaging capitalism and obscuring harm: The user-generated pornography market and women's inequality. *Women's Studies International Forum*, 91, 102573. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2022.102573>
- Menéndez Menéndez, M. I. (2021). Culo prieto, cabeza ausente. Una reflexión feminista sobre la pornograficación cultural en las industrias culturales. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6(1), 106-135. <https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7078>
- Millett, K. (2017). *Política sexual*. Cátedra. (Trabajo original publicado en 1969)
- Núñez Puente, S. (2008). From cyberfeminism to technofeminism: From an essentialist perspective to social cyberfeminism in certain feminist practices in Spain. *Women's Studies International Forum*, 31(6), 434-440. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2008.09.005>
- Núñez Puente, S., y Fernández Romero, D. (2019). Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de la manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético. *Investigaciones Feministas*, 10(2), 385-398. <https://doi.org/10.5209/infe.66501>
- Ogien, R. (2005). *Pensar la pornografía*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Oropeza, M., y Díaz, N. (2007). La geotecnología y su inserción en el pensamiento geográfico. *Terra Nueva Etapa*, 23(34), 71-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72103404>
- Papayanis, M. A. (2000). Sex and the Revanchist City: Zoning out Pornography in New York. *Environment and Planning D: Society and Space*, 18(3), 341-353. <https://doi.org/10.1068/d10s>
- Penelope, J. (1992). *Call Me Lesbian. Lesbian Lives, Lesbian Theory*. The Crossing Press.
- Penny, L. (2011). *Meat Market: Female Flesh Under Capitalism*. Zero Books.
- Pires, G. N. (2021). Uberization of labor and Marx's Capital. *Revista Katálysis*, 24(1), 228-234. <https://doi.org/10.1590/1982-0259.2021.e74812>
- Preciado, P. B. (2010). *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en «Playboy» durante la guerra fría*. Anagrama.
- Puleo, A. H. (2015). Ese oscuro objeto del deseo: cuerpo y violencia. *Investigaciones Feministas*, 6(0), 122-138. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51383](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51383)
- Rich, B. R. (1986). Feminism and Sexuality in the 1980s. *Feminist Studies*, 12(3), 525-561. <https://doi.org/10.2307/3177911>

- Richardson, L., y Bissell, D. (2019). Geographies of digital skill. *Geoforum*, 99, 278-286. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.09.014>
- Roper, C. (26 de mayo 2021). *Lingerie ad glosses over problem of violence against women*. The Sydney Morning Herald.
- Roqueta, M. (2015). Visites fàcils: els continguts sensacionalistes de tipus sexista generen molt trànsit als mitjans digitals. *Capçalera: Revista Del Col·legi de Periodistes de Catalunya*, 169, 60-63.
- Rubin, G. S. (2012). *Deviations: A Gayle Rubin Reader*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822394068>
- Santos, M. (2008). *Técnica, espaço, tempo*. Edusp. (Trabajo original publicado en 1996)
- Santos, M. (2009). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. 4.<sup>a</sup> Ed, Edusp. (Trabajo original publicado en 1996)
- Seida, K., y Shor, E. (2021). Aggression and Pleasure in Opposite-Sex and Same-Sex Mainstream Online Pornography: A Comparative Content Analysis of Dyadic Scenes. *The Journal of Sex Research*, 58(3), 292-304. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1696275>
- 60 Minutes Australia. (7 de marzo 2021). *The OnlyFans boom: the girls making millions on X-rated websites*. Australia: 60 Minutes Australia. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=tnRyJUpy\\_9I](https://www.youtube.com/watch?v=tnRyJUpy_9I)
- Smith, C. (2010). Pornographication: A discourse for all seasons. *International Journal of Media & Cultural Politics*, 6(1), 103-108. <https://doi.org/10.1386/macp.6.1.103/3>
- Smith, C., y Attwood, F. (2014). Anti/pro/critical porn studies. *Porn Studies*, 1(1-2), 7-23. <https://doi.org/10.1080/23268743.2014.887364>
- Stenberg, M. (2020). *Así es un día en la vida de una creadora de OnlyFans que gana 100.000 euros al mes publicando fotos y vídeos para adultos*. <https://www.businessinsider.es/como-dia-dia-chica-onlyfans-cuanto-dinero-gana-711145>
- Time. (2021). *Time 100 most influential companies*. Time.
- Tyler, M. (2011). *Selling Sex Short*. Cambridge Scholars.
- Tyler, M., y Quek, K. (2016). Conceptualizing Pornographication. *Sexualization, Media, & Society*, 2(2). <https://doi.org/10.1177/2374623816643281>
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Cátedra.
- Walter, N. (2010). *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*. Turner Publicaciones.
- Whisnant, R. (2016). Pornography, Humiliation, and Consent. *Sexualization, Media, & Society*, 2(3). <https://doi.org/10.1177/2374623816662876>

- Whisnant, R., y Stark, C. (Eds.). (2004). *Not for sale. Feminists resisting prostitution and pornography*. Spinifex Press.
- Wilkinson, E. (2011). Extreme pornography' and the contested spaces of virtual citizenship. *Social and Cultural Geography*, 12(5), 493-508. <https://doi.org/10.1080/14649365.2011.589535>
- Wolf, F. (2008). *The House Bunny*. Sony Pictures Entertainment.
- Zafra, R. (2011). Un cuarto propio conectado. Feminismo y creación desde la esfera público-privada online. *Asparkia. Investigació Feminista*, 22, 115-129.
- Zafra, R. (2018). Redes y (Ciber) Feminismos. La revolución de la representación que derivó en alianza. *Digitos, Revista de Comunicación Digital*. 4, 11-22.